

UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA Consejo de Facultad de Ciencias Sociales ACTA № 06 -2018-FCS 07.08.18

Siendo las 15:00 horas del día martes 07 de agosto del 2018, en la Sala de Reuniones A-301, con la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales: Isabel Berganza Setién como (Decana (e) y directora de la escuela de Derecho), Rocío Lombardi (Turismo Sostenible y Departamento Académico), Adriana Urrutia (Ciencia Política), Jorge Elgegren (Economía y Gestión Ambiental), Wilfredo Pedraza (Representante de los docentes) y con la inasistencia de Mark Alarcón Medina (Representantes de alumnos) se dio inicio a la sesión ordinaria.

AGENDA:

- 1. Informes
- 2.
- 3. Aprobación de expediente de título profesional.

ORDEN DEL DÍA:

1. Informes.

Docentes: Rocio Lombardi, directora del departamento académico informó que, tras la matricula, deben informar sobre los cursos que se cierran para elaborar el informe de cuál sería la situación de la Facultad de Ciencia de Sociales en cuanto al número de profesores a tiempo parcial y a tiempo completo. Mencionó también que en las reuniones que se mantienen con los Directores académicos de las otras facultades se está elaborando un documento para establecer el procedimiento y criterios para la contratación de docentes.

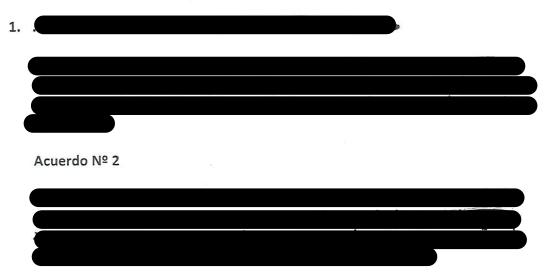
Revisión de Reglamentos: Se ha establecido una comisión para la revisión de algunos reglamentos de la universidad, de la cual Rocio Lombardi es miembro. Puso en conocimiento que se pueden enviar observaciones, para ponerlos en conocimiento de la comisión.

Matricula: Se estableció que se pueda invitar a Sandra Torres al siguiente Consejo para poder conversar algunos temas referentes al proceso de matrícula y asignación de profesores y cursos.





Manual del Tesista, la directora de la escuela de Ciencia Política presentó el índice del Manual del tesista que está desarrollando tras la reunión mantenida entre directores de la Facultad. Pidió a los miembros que si tiene algunas observaciones, se lo hagan llegar y que continuará con la elaboración de la propuesta de manual.



2. Aprobación de expediente Título Profesional.

Fue remitido al consejo, un expediente de la EP de Derecho del Bachiller Yordi Ulfer Ugaz Natividad para la aprobación de título de Licenciado en Derecho.



Acuerdo Nº 2:

Se aprobó por unanimidad otorgar el título de Licenciado en Derecho al bachiller Yordi Ulfer Ugaz Natividad, debiendo elevarse el expediente al Consejo Universitario para su aprobación definitiva

Siendo las 16:30 horas y estando concluida la agenda se levantó la sesión.

Pueblo Libre, 7 de agosto del 2018

